

EL NOTICIERO TARRACONENSE

BIBLIOTECA PÚBLICA
TARRAGONA

DIARIO, INDEPENDIENTE, DE LA TARDE

de avisos y noticias y defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

Nº II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona y resto de la Península 125 pesetas al mes.—Ultramar y extranjero, 9 pesetas trimestre.—Pago adelantado.

TARRAGONA 22 DE ENERO DE 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla de San Juan, 71, bajos

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 46

PARCIALIDAD

é imparcialidad y le pasan desapercibidas al *Diario*, que abandona su costumbre de pasados días y las deja sin recordar.

Ese es el *Diario*, que al ver que todos nos atacabau tuvo la virtud cristiana de contribuir con toda la saña posible al ataque y que hubiera gozado lo indecible viéndonos desaparecer, con lo cual hubiérase evitado que le hiciéramos sombra.

Ya le digimos en reciente ocasión que la pasión es siempre mala consejera; no se convenció de ello y continuó defendiendo la falsa posición que ocupaba, sin ver que á lo mejor se desplomaría aquella y quedarían al descubierto todas sus malas artimañas.

«No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague»: téngalo presente el *Diario* y cuente con que desde hoy nos hemos propuesto mostrarle al público tal cual es, aprovechando todas las ocasiones para poner de manifiesto sus pasiones y sus defectos, sus ruindades y su ambición.

EN TARRAGONA

Dentro de breves días tendrá lugar en el Principado el estreno de la zarzuela «En Torremolinos», estrenada recientemente en Valencia, original la letra de los Sres. Ascencio y Hoyos y la música de nuestro amigo particular en concierto del café del Centro D. José María Alexandre.

En vista del lisonjero éxito que obtuvo dicha obra en la ciudad del Turia, no dudamos alcanzarán el mismo resultado en nuestra capital.

Si no estamos equivocados, en el seno de nuestra corporación municipal existe una comisión nombrada con objeto de estudiar los medios conducentes á que se celebre anualmente en nuestra ciudad una verdadera feria.

¿Cuándo dará fin de vida dicha comisión?

Ha sido nombrado médico del Cuarto militar de S. M. el Rey el médico de primera D. Miguel Slocker, hermano de nuestro amigo particular don Eduardo, secretario de la Sección primera de esta Audiencia provincial.

También en el concurso celebrado recientemente por la Real Academia de Medicina se ha adjudicado el premio al Sr. Slocker, siendo nombrado académico honorario.

Reciba el distinguido médico y su respetable familia nuestra cordial enhorabuena.

El vapor «Catalina», de la casa naviera de Barcelona Gené y C. ha sido abordado por otro que á la altura de las Bermudas, yéndose á pie y logrando salvarse la tripulación.

El «Catalina» se dirigía á nuestro puerto con cargamento de duelas, debiendo embarcar aquí vino.

En la favorecida sociedad «Unión agrícola, industrial y propietaria» se celebrará mañana el segundo baile de la presente temporada.

En el último reconocimiento facultativo efectuada en el hospital militar de Barcelona ha sido declarado inútil el soldado del regimiento de Albuera Casimiro Aguirre Mayor.

Mañana, con motivo de ser el santo del rey D. Alfonso XIII, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondearán el pabellón en los edificios públicos.

El mercado celebrado hoy en esta capital se ha visto tan desanimado como los anteriormente verificados.

Las escasas transacciones que se han llevado á cabo carecen de importancia, dejando, por lo tanto, de reseñarlas.

Mañana, sábado, según anuncia la prensa barcelonesa, tendrá efecto en el local que ocupa la sociedad «Colonia tarracense» el primer baile de máscaras.

No dudamos que la fiesta resultará animada y brillante.

Suponemos que la nueva empresa del alumbrado eléctrico se acordará de algunos puntos de la ciudad, condenados hoy á perpetua oscuridad durante la noche.

Por ejemplo, el zig-zag.

Esta noche celebrará sesión de segunda catedrática nuestro Exmo. Ayuntamiento.

Se acordará la presidencia de la pregunta formulada en la última reunión del Consistorio por el concejal Sr. Virgili, respecto á los acuerdos tomados para honrar la memoria del eximio Ixart?

Allá veremos.

Entre los soldados últimamente llegados a Cádiz, alguno de los cuales ha salido ya para su respectivo domicilio, figuran los siguientes, naturales de esta provincia:

Juan Figueras Vilanova, de Tarragona; Josep Capita Zaragoza, de Ulldecona; Jaime Aleixidal, de Ulldeolins, y Ramón Andreu Oller, de Vilavert.

Muy pronto se pondrán en vigor las nuevas tarifas especiales para vinos, trigos y otras mercancías.

¡Dios nos coja confesados!

Después de las lluvias últimas, hoy se ha iniciado en esta capital un fuerte viento, quedando despejado el firmamento.

El día 25 del próximo Febrero contraerá matrimonio la Sra. D. Flora Peris Mencheta y Guix, hija del director de *El Noticiero Universal*, con el joven letrado de Barcelona D. Luis Sedó, primo del señor vitalicio y conocido industrial D. Antonio.

Esta mañana ha caído en la bajada de Misericordia una anciana que llevaba una botella en la mano, rompiéndose ésta y causándose, en ambas

Hoy se hallaba en esta capital el abogado y diputado electo por Vendrell, D. José María Alvarez.

Hoy se han celebrado en esta Audiencia dos juicios orales procedentes de los Juzgados de Tortosa y Falset, por los delitos de hurto, contra P. M. y S. D. y otros.

Mañana tendrá lugar en los espaciosos salones de la distinguida sociedad «Unión tarracense» el segundo baile de la temporada de Carnaval, el cual promete verse muy concurrido por elegantes y simpáticas masqueritas.

Por algo decíamos ayer que nos había llamado la atención un suelto de *Los Debates* que trasladamos á nuestras columnas.

He aquí lo que respecta á dicho suelto dice el mencionado colega llegado hoy á esta capital.

«El mismo colega de quien tomamos la noticia referente á un supuesto robo perpetrado en una tribuna de la iglesia de Altafulla, propiedad del Marqués de Tamarit rectifica ayer en las siguientes líneas:

«Estamos plenamente autorizados para asegurar que no han resultado ciertos los hechos relatados por el corresponsal de Altafulla, referentes á la tribuna del Castillo.

Sentimos, pues, la ligereza impardonable cometida por dicho corresponsal, y la molestia que por su causa hayamos podido inferir á los señores propietarios de dicho Castillo.

CORREO DE LA PROVINCIA

De nuestros corresponsales especiales

TORTOSA 21.

En Pauls ocurrió ayer una sangrienta callejada entre varios individuos, vecinos del citado pueblo, resultando de ella algunos heridos graves, uno de los cuales falleció á las pocas horas.

—Los cazadores valencianos que han regresado de las lagunas de los Alfaraques, aseguran que el resultado de la excursión no ha sido tan bueno como era de esperar, porque exceptuando el primer día, que se recogieron 80 fúteas, los restantes hizo muy mal tiempo.

El corresponsal.

REUS 22.

La Autonomía publica hoy la alocución que la Comisión organizadora de la Asamblea popular republicana dirige á sus correligionarios de Cataluña.

Ayer llovió durante casi todo el día en esta ciudad.

—Los olivos y algarrobos de este término municipal presentan un magnífico aspecto.

El corresponsal.

VENDRELL 22

Mañana por la noche se celebrará en el Casino Circo la anunciada velada literaria musical á beneficio de los hijos de esta villa que regresen heridos ó enfermos de Cuba y de Filipinas.

La fiesta, dado su fin patriótico y benéfico, promete verse concurridísima y animada.

El corresponsal.

TELÉGRAFO Y Teléfono

De nuestro servicio particular

De Filipinas

Madrid 22, 8·5 m.

En despachos particulares de Filipinas comunican que los insurrectos de Cavite están bien organizados teniendo hasta un titulado ministro de la Guerra.

Reparten 2 reales de soldada á cada uno de los rebeldes armados y tienen caja de reserva, en la que se calcula que hay fondos por valor de 100.000 pesos. — Escorial.

Visita.—La toma de Cavite

Madrid, 22, 9·15 m.

Los subalternos del ejército indígena filipino, llegados recientemente, han visitado al general Azcárraga, á quien han dado varios parlamentos acerca de la insurrección.

Con respecto á Cavite han manifestado creer que costará sangre la toma, pero que los rebeldes no tienen materialmente un punto por donde escapar, pues están comprendidos por todas partes.

Como los mencionados subalternos son conocedores muy prácticos del terreno, han suministrado muchos y minuciosos detalles acerca de la insurrección y de la situación de los rebeldes de Cavite. — Escorial.

Madrid 22

El «Magallanes»

Se han recibido despachos de Manila dando cuenta de que ha salido de Singapore el trasatlántico «Magallanes».

Añaden dichos despachos que al abandonar el mencionado puerto el «Magallanes», ocurrieron á bordo del mismo siete defunciones producidas por la difteria.

En Mindanao

Por ciertas confidencias se temía que en Mindanao ocurririese unlevantamiento.

En vista de ello el general Polavieja ha ordenado que inmediatamente salga para aquella isla el cañonero «Elcano» conduciendo seis compañías de diferentes armas en previsión de lo que pueda ocurrir.

Consejo de Guerra.—Declaraciones importantes.

Telegrafian de Manila comunicando detalles del Consejo de Gobernación celebrado contra importantes personajes de la insurrección, entre los cuales figuran varios individuos titulados ministros.

Corren rumores pesimistas.

Se asegura que se han interrumpido las líneas telefónicas con objeto de que se ignoren en provincias las impresiones pesimistas que existen en Madrid de la campaña de Cuba.

Las noticias que se reciben de Filipinas no han dejado también de causar alguna impresión.

En los círculos políticos reina bastante animación.

declarado que al estallar la insurrección estaban de acuerdo con el Japón.

Han dicho también que el imperio japonés les había prometido su auxilio.

Hicieron además otras graves revelaciones, acerca de las cuales guarda absoluta reserva el gobierno.

Los insurrectos de Cavite.—Preparativos para su defensa.

Por declaraciones de varios rebeldes presentados, se tienen noticias ciertas de que las fuerzas insurrectas reconvirtidas en Cavite ascienden á 60.000 hombres.

De ellos 7.000 se encuentran perfectamente armados.

Se sabe además que han encargado 30.000 fusiles á una casa belga.

Añádese que en Imus tienen establecida la tesorería y la sanitad, habiendo montado además en dicha población hospitales para los heridos y una gran fundición que les suministra cañones, machetes y demás.

Pin y Weyler.—Combates

Telegrafian de la Habana que han surgido ciertos rozamientos entre el general Pin y el marqués de Tenerife.

A consecuencia de ello, en breve regresará á la Península el general Pin.

Se tienen noticias de un encuentro sostenido por la columna Vera contra los insurrectos y en el cual tuvieron estos últimos 16 muertos.

En otro combate entre la columna Melguizo y fuerzas contrarias tuvieron tres soldados heridos.

Se ignoran las bajas del enemigo.

Lo de siempre.

Al salir de los astilleros de La Seyne ha encallado la fragata «Nuncancia».

Se ignoran detalles.

El Prelado de Avila.—Inundaciones

Telegrafian de Avila que el obispado de aquella diócesis está agonizando.

En Sevilla han ocurrido varias inundaciones.

De Filipinas.—Malas noticias.—La red telefónica.

Se ha recibido un cablegrama notificando que ha llegado á Mindanao, con las fuerzas que conduce, el cañonero «Elcano».

Corren rumores pesimistas.

Se asegura que se han interrumpido las líneas telefónicas con objeto de que se ignoren en provincias las impresiones pesimistas que existen en Madrid de la campaña de Cuba.

Las noticias que se reciben de Filipinas no han dejado también de causar alguna impresión.

En los círculos políticos reina bastante animación.

CORREO DE MADRID

21 de Enero de 1897

Consejo de ministros

Según referencias de los ministros, el consejo careció de interés.

Los expedientes despachados fueron los siguientes:

Marina.—Aprobóse un expediente para la adquisición de 150 torpedos, sistema Bustamente, que los construye la Maquinaria terrestre y marítima, para reemplazar a los que de la Península se han enviado a Cuba.

Fué examinado el expediente relativo a la prórroga que pide la casa Villa de La Graña, para terminar la construcción de los tres cruceros encargados a la misma y se acordó oír el parecer del Consejo de Estado.

También se dió cuenta de la proposición de una casa inglesa para vender un crucero, y aunque el general Beranger prefiría aumentar nuestra escuadra con otro buque de combate, acordó el Consejo que se estudie la proposición.

Se acordó que la Maquinaria terrestre y marítima se encargue del emplazamiento de la máquina en el arsenal del Ferrol.

Hacienda.—Dijo cuenta el Sr. Navarro Reverter de los pagos efectuados en estos últimos días por el último plazo del empréstito.

Y se aprobó el expediente para subastar en cada provincia el arriendo de las cédulas personales.

Gobernación.—El Sr. Cos Gayón expuso que la sección de Hacienda del Consejo de Estado es contraria a que se conceda un crédito extraordinario para reparación de las líneas telegráficas, y no conformándose con esta parecer, propuso, y quedó acordado, que se oiga al Consejo de Estado en pleno.

El mismo alto cuérpo consultivo ha informado favorablemente para la concesión de un crédito con destino a los gastos extraordinarios que produce la revisión de los expedientes de quintas.

Fomento.—Se aprobaron varios expedientes de carreteras, y también el de traída de aguas del canal del Lozoya a la calle de O'Donnell.

Esto constituye la parte esencial del Con-

sejo, según nota oficial.

Antes de abrir la sesión el Sr. Cánovas, conferenciaron con él, separadamente, todos los ministros.

Durante esas conversaciones, los individuos del Gobierno hablaron con el Sr. Cánovas de todos los asuntos de mayor actualidad

cremizando por determinadas campañas periodísticas, efectos que producen y actitudes que determinan, pasando luego a cambio de impresiones sobre el curso de la guerra de Cuba; manifestaciones en favor de la paz, preparativos para plantear las reformas en el momento que el Sr. Cánovas señale, que será próximo, y acabando por tratarse en esas conferencias parciales de la operación de billetes hipotecarios de Cuba, que parece quedará ultimada muy pronto.

La única dificultad que existe es la necesidad de fijar el tipo de venta, y como la cotización de estos valores ha sufrido una alteración hasta de ocho enteros en pocos días se espera a que tengan un tipo más seguro.

Envióse formalizar la operación partiendo de dicho tipo y dejando un pequeño margen al Banco Hispano-Colonial, como beneficio por la comisión que toma a su cargo de colocar las Cubas.

Terminó el Consejo con un rato de conversación de política interior, predominando los optimismos.

Hablaron también los ministros del regreso a Madrid del general Blanco, cuya fecha no está fijada.

Vendrá quizás sin previo anuncio.

Interrogado á la salida el Sr. Cánovas manifestó refiriéndose á Cuba:

«Yo no puedo responder del éxito de las operaciones emprendidas por el general en jefe; yo no puedo jurar que venza, aunque así lo espero; lo que digo es que hemos llegado á un límite en que ni se nos piden más refuerzos, y estando acumulados todos los elementos necesarios para la guerra, hay que superar que podrá hacerse mucho.»

Declaró el Sr. Cánovas que es ya cosa de muy poco el ultimar la redacción de las reformas, incluso del decreto, que tiene casi terminado.

«Pero esto—añadió—no significa la aplicación, sino la preparación, pues no quiero que sucede alguno nos coja desprevenidos.»

«También puedo decir que el planteamiento de las reformas no depende ya de los éxitos militares que puedan obtenerse en Matanzas y en Las Villas, y que probablemente, al terminar la redacción del articulado, oirá el gobierno el parecer del Consejo de Es-

GIBRALTAR

L'Echo de l'Armée publica un artículo muy interesante sobre el mencionado asunto, de mostrando que la antigua leyenda de inexpugnabilidad del Peñón de Gibraltar ha quedado destruida por los progresos de la artillería y la potencia de los explosivos descubiertos de veinte años acá.

No es este sólo—dice L'Echo—lo que ocurre, sino que mientras los ingleses vivían confiados en la inexpugnabilidad de Gibraltar, España fortifica formidabilmente las posiciones próximas al Peñón. Estos trabajos han sido de tal importancia y en tanto número, que hoy por hoy, si surgiera un conflicto entre Inglaterra y España, un combate de artillería produciría en pocas horas la ruina de la plaza, sin que ninguno de sus defensores pudiera escapar vivo ni aun por mar.

Gibraltar, pues, sólo no es inexpugnable, sino que está tomado de antemano. Así lo cree al menos, el periódico militar francés que se ha ocupado de este asunto.

A esta certidumbre obedeció el haber sido llamado con urgencia a Londres por el ministro de la Guerra sir Roberto Bibdulph, gobernador de Gibraltar y comandante general de la guarnición de aquella plaza.

Dicho funcionario ha comparecido ante una Junta de ingenieros militares, formada expresamente para estudiar la situación de la plaza que Inglaterra tiene confiada a su custodia y proponer los medios más rápidos de remediar el estado de cosas que queda expuesto.

El departamento de la Guerra espera que, antes de un año, Gibraltar podrá estar colocado a la altura de su antigua reputación.

De igual modo debe advertirse que durante el período de la Exposición se celebrarán diversos Congresos correspondientes al ramo de economía social, figurando en primer término entre ellos los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso domical y otros no menos interesantes.

Hay que llamar la atención también sobre la importancia de los premios en metálico señalados en la sección de que se trata, é imponentes 24.000 francos, como puede verse en la Gaceta de Madrid de 9 de Noviembre último, de que se ha hecho mención.

De igual modo debe advertirse que durante el período de la Exposición se celebrarán diversos Congresos correspondientes al ramo de economía social, figurando en primer término entre ellos los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso domical y otros no menos interesantes.

El Sr. Pi se declaró partidario de la autonomía y hasta de la independencia de la gran Antilla, con ciertas condiciones comerciales y económicas, antes que continuar con la guerra.

En este no ve desdoro alguno para España puesto que Inglaterra lo hizo, y recordó con motivo las guerras de Cataluña y Portugal en tiempo de Felipe IV.

No le molesta que América sea para los americanos, como Europa para los europeos.

Y por último dijo que pensaba como el conde de Rusell: que la adquisición de las colonias cuesta caro, más caro aún conservarlas, y muchísimo más perderlas.

Español guillotinado

Telegrafista de París diciendo que en Argel ha sido guillotinado un español llamado Manuel Egea, de oficio albañil.

Fué condenado á muerte en Diciembre por homicidio, con la agravante de premeditación, en la persona de un contratista de obras llamado Gelabert que había hablado mal de Egea.

A las seis menos cuarto de la mañana penetraron en la celda de Egea el juez, el escribano y un intérprete.

Egea estaba durmiendo.

El juez le dijo:

—El recurso de casación ha sido rechazado. Llegó, pues, la hora de tener ánimo.

Egea contestó con perfecta serenidad:

—No me falta el ánimo. Despues de todo, no se muere más que una vez.

En seguida pidió un cigarrillo y una copa de ron. Mientras fumaba y bebía el ron á pequeños sorbos, el reo dictó varias declaraciones, firmándolas después con pulso fino.

El intérprete, en cambio, rubricó temblorosamente.

Egea sentóse en un banquillo para que le descortaran la camisa. Durante esta operación conversó tranquilamente con los ayudantes del verdugo, que procedían con mucha calma para dar lugar á que amaneciese.

Había transcurrido otra media hora y consumido Egea, otro cigarrillo y otra copa. El reo, dando muestras de impaciencia, exclamó energicamente:

—Pero, á quién... esperan!

A las seis y media, cuando apenas había salido el sol, salió la iriste comitiva. Egea, con seguro paso, bajó los tres peldaños de la escalera y avanzó con firmeza hasta la puerta de la prisión. Al distinguir la guillotina á unos quince metros, en el centro de un semicírculo formado por una muchedumbre de 3.000 personas, Egea bajó los ojos como avergonzado, pero continuó avanzando sin vacilar hasta la plancha. Le tendieron sobre ella

é instantáneamente desplomóse la cuchilla,

De entre el público salieron algunos aplausos.

El cadáver fué conducido al cementerio y enterrado sin hacérle la autopsia.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

DE BRUSELAS

En la Gaceta de Madrid, núm. 248, del 4 de Septiembre de 1896, publicó esta Comisión un extracto del Reglamento por el cual se ha de regir la Exposición internacional de obras de arte, trabajos científicos y productos de la industria y de la agricultura, que ha de tener lugar en Bruselas durante seis meses, á comienzo del 24 de Abril próximo venidero.

De igual modo publicó en la misma Gaceta de Madrid, núm. 314 del 9 de Noviembre siguiente, la relación de los temas, asuntos y objetos sobre los que devers el concurso, y la de los premios en metálicos señalados con aquél fin.

Posteriormente, y en atención á la importancia que reviste ese asunto, el Gobierno belga ha hecho una invitación especial para que se promueva la concurrencia de exposidores en lo concerniente al ramo de Economía social, de la clasificación general que sigue para el Certamen, y que comprende los grupos siguientes:

II. El trabajo por sí mismo. III. Seguridad y reglamentación del trabajo.

IV. Vida obrera. V. Legislación en historia del trabajo.

VI. Ahorro y previsión. VII. Instituciones de crédito, patronales y de beneficencia.

La Sociedad de la Exposición ofrece, por su parte, á los expositores de los grupos indicados los premios en metálico que exijan los objetos expuestos, correspondiendo á cargo de la indicada Sociedad los gastos de vigilancia y decoración general de los locales ocupados.

Hay que llamar la atención también sobre la ocupación gratuita de los espacios ó terrenos que exijan los objetos expuestos, correspondiendo á cargo de la indicada Sociedad los gastos de vigilancia y decoración general de los locales ocupados.

En la Gaceta de Madrid de 9 de Noviembre último, de que se ha hecho mención.

De igual modo debe advertirse que durante el período de la Exposición se celebrarán diversos Congresos correspondientes al ramo de economía social, figurando en primer término entre ellos los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso domical y otros no menos interesantes.

El Departamento de la Guerra espera que, antes de un año, Gibraltar podrá estar colocado a la altura de su antigua reputación.

De igual modo debe advertirse que durante el período de la Exposición se celebrarán diversos Congresos correspondientes al ramo de economía social, figurando en primer término entre ellos los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso domical y otros no menos interesantes.

El Sr. Pi se declaró partidario de la autonomía y hasta de la independencia de la gran Antilla, con ciertas condiciones comerciales y económicas, antes que continuar con la guerra.

En este no ve desdoro alguno para España puesto que Inglaterra lo hizo, y recordó con motivo las guerras de Cataluña y Portugal en tiempo de Felipe IV.

No le molesta que América sea para los americanos, como Europa para los europeos.

Y por último dijo que pensaba como el conde de Rusell: que la adquisición de las colonias cuesta caro, más caro aún conservarlas, y muchísimo más perderlas.

El Sr. Pi se declaró partidario de la autonomía y hasta de la independencia de la gran Antilla, con ciertas condiciones comerciales y económicas, antes que continuar con la guerra.

En este no ve desdoro alguno para España puesto que Inglaterra lo hizo, y recordó con motivo las guerras de Cataluña y Portugal en tiempo de Felipe IV.

No le molesta que América sea para los americanos, como Europa para los europeos.

Y por último dijo que pensaba como el conde de Rusell: que la adquisición de las colonias cuesta caro, más caro aún conservarlas, y muchísimo más perderlas.

El Sr. Pi se declaró partidario de la autonomía y hasta de la independencia de la gran Antilla, con ciertas condiciones comerciales y económicas, antes que continuar con la guerra.

En este no ve desdoro alguno para España puesto que Inglaterra lo hizo, y recordó con motivo las guerras de Cataluña y Portugal en tiempo de Felipe IV.

No le molesta que América sea para los americanos, como Europa para los europeos.

Y por último dijo que pensaba como el conde de Rusell: que la adquisición de las colonias cuesta caro, más caro aún conservarlas, y muchísimo más perderlas.

El Sr. Pi se declaró partidario de la autonomía y hasta de la independencia de la gran Antilla, con ciertas condiciones comerciales y económicas, antes que continuar con la guerra.

En este no ve desdoro alguno para España puesto que Inglaterra lo hizo, y recordó con motivo las guerras de Cataluña y Portugal en tiempo de Felipe IV.

No le molesta que América sea para los americanos, como Europa para los europeos.

Y por último dijo que pensaba como el conde de Rusell: que la adquisición de las colonias cuesta caro, más caro aún conservarlas, y muchísimo más perderlas.

El Sr. Pi se declaró partidario de la autonomía y hasta de la independencia de la gran Antilla, con ciertas condiciones comerciales y económicas, antes que continuar con la guerra.

En este no ve desdoro alguno para España puesto que Inglaterra lo hizo, y recordó con motivo las guerras de Cataluña y Portugal en tiempo de Felipe IV.

No le molesta que América sea para los americanos, como Europa para los europeos.

Y por último dijo que pensaba como el conde de Rusell: que la adquisición de las colonias cuesta caro, más caro aún conservarlas, y muchísimo más perderlas.

El Sr. Pi se declaró partidario de la autonomía y hasta de la independencia de la gran Antilla, con ciertas condiciones comerciales y económicas, antes que continuar con la guerra.

En este no ve desdoro alguno para España puesto que Inglaterra lo hizo, y recordó con motivo las guerras de Cataluña y Portugal en tiempo de Felipe IV.

No le molesta que América sea para los americanos, como Europa para los europeos.

Y por último dijo que pensaba como el conde de Rusell: que la adquisición de las colonias cuesta caro, más caro aún conservarlas, y muchísimo más perderlas.

El Sr. Pi se declaró partidario de la autonomía y hasta de la independencia de la gran Antilla, con ciertas condiciones comerciales y económicas, antes que continuar con la guerra.

En este no ve desdoro alguno para España puesto que Inglaterra lo hizo, y recordó con motivo las guerras de Cataluña y Portugal en tiempo de Felipe IV.

No le molesta que América sea para los americanos, como Europa para los europeos.

Y por último dijo que pensaba como el conde de Rusell: que la adquisición de las colonias cuesta caro, más caro aún conservarlas, y muchísimo más perderlas.

El Sr. Pi se declaró partidario de la autonomía y hasta de la independencia de la gran Antilla, con ciertas condiciones comerciales y económicas, antes que continuar con la guerra.

En este no ve desdoro alguno para España puesto que Inglaterra lo hizo, y recordó con motivo las guerras de Cataluña y Portugal en tiempo de Felipe IV.

No le molesta que América sea para los americanos, como Europa para los europeos.

Y por último dijo que pensaba como el conde de Rusell: que la adquisición de las colonias cuesta caro, más caro aún conservarlas, y muchísimo más perderlas.</p

Noticias

Después que expire el plazo de la amnistía, ve en el fondo; pero nadie desconocerá que dice que Polavieja cree que opondrán una es, por lo menos, muy extraña la conformidad de los avisos e indicaciones que llegan por distintos conductos.

Llevará artillería para proteger las tropas, y adoptará medidas necesarias para asegurar por completo el éxito.

El corresponsal termina confirmando que los rebeldes de Cavite están combatiéndose entre sí.

Nuestras pérdidas coloniales

Es curiosa esta cuenta, que un periódico ha hecho y publicado, de las pérdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos:

Año 1600.—Los dominios españoles eran España, Portugal, Rosellón, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Francia Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Benguela, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malaca, Malabar, Macao, Ceilán, Molucas, Filipinas, Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios la Deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

Año 1700.—Dominios españoles:

España, Nápoles, Sicilia, Milán, Baleares, Canarias, América, Filipinas, Antillas. Deuda pública española: 150 millones.

Año 1800.—Dominios españoles:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas. Deuda de España: 1.500 millones de pesetas.

Año 1896.—Dominios:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas. Deuda pública: 8.000 millones de pesetas.

Filipinas y el Japón

Una conferencia

Un punto, en que conviene fijar la atención, abarcó la conferencia dada en la Sociedad de Geografía por el distinguido escritor y viajero norteamericano M. A. Guerville.

Se refiere á la actitud del Japón respecto á Filipinas.

Después de afirmar que el ejército japonés se halla perfectamente organizado, que la disciplina en él es admirable, que puede hacer frente con ventaja á cualquier ejército de potencia europea, excepto Rusia, y no ciertamente porque el soldado japonés valga más que el europeo, sino porque el Japón puede poner en pie de guerra 400.000 hombres, y sólo Rusia, por su posición geográfica, podría enviar las fuerzas suficientes para imponerse.

Anadió que habiendo el acompañado al Estado mayor japonés en la última guerra con China, en su trato frecuentísimo con generales y oficiales de aquel ejército, había podido convencerse de que existe entre ellos una aspiración muy clara y muy definida: la de avanzar sobre las islas Filipinas, aun á costa de un rompimiento con España.

Esa aspiración es más bien una esperanza, con cuyo logro cuentan, para dentro de un plazo no remoto, así los militares como los hombres políticos del imperio del sol naciente.

Tuve también noticias de gestiones encaminadas á una alianza entre los Estados Unidos y el Japón, que en tal caso podría ofrecer sus puertos á la gran República como base de operaciones contra Filipinas.

Con este motivo, un estimado colega hace algunas oportunas consideraciones.

A contar del mes de Septiembre, —dice— dos veces se ha fijado el interés público, con legítimo recelo, en la actitud del Japón, y otras tantas han venido categóricas rectificaciones, formuladas por nuestro Gobierno, y puestas en circulación por el Mikado mismo.

Las últimas, que todavía siguen apareciendo en los periódicos de Hong Kong, no pueden ser más terminantes.

El Japón no ha prestado ningún auxilio material ni material á los insurrectos filipinos; antes por el contrario, estima indispensable la soberanía de España en el Archipiélago, y nos profesa los sentimientos más amistosos, no contento con observar los deberes de la neutralidad más absoluta.

Es, por consiguiente, absurdo lo que acerca de su complicidad manifestaron algunos reos ante el Consejo de Guerra de Manila.

Todos los extremos son sospechosos; y en tiéndiéndolo así, se nos había figurado que pasaban de la marca las referidas protestas.

Y ahora ha llegado á agravarlas con sus desinteresados informes el Sr. Guerville.

Recuerda después la siguiente versión dada en Septiembre por el *Spectator*, de Londres:

«Por informes de irrecusable autoridad, escribía entonces aquella importante revista, sabíase que en Moscou (en la época de la coronación del czar) el mariscal Yamagata ofreció al representante de los Estados Unidos el concurso incondicional del Japón para el caso de que por las cuestiones de Cuba se breviniere un rompimiento entre la América del Norte y España. Más hizo Yamagata.

Declaró que su gobierno no tendría inconveniente en contribuir á la obra con cuarenta millones de libras esterlinas.»

Bien podrá ocurrir que no haya nada gra-

COMPETENCIA

El dictamen fiscal

La prensa ministerial publicó ayer el dictamen presentado por el fiscal del Supremo Sr. Puga, a la Sala de dicho Tribunal, encargada de decidir la competencia que se ha suscitado en el proceso contra el Sr. Reparaz.

Ha aquí los párrafos más sustanciosos:

«Al establecerse, pues, en el número 7, ar-

tículo 7º de aquél Código que de las ofensas

que eximera conocía la jurisdicción militar,

cuálquiera que sea el medio para combatir el delito, fácilmente se concibe que la decisión que excluye los cometidos por la imprenta no consiga llevar la convicción á todos los ánimos, aun supuesta la sabiduría indiscreta y la innegable justificación de los magistrados que la dictan; que cuando el texto no contiene excepciones, es muy difícil persuadir á aquéllos cuyo interés se contraria, siquiera la excepción surja por encadenamientos y enlaces hijos de seria y grave meditación,

Nada más lejos del propósito y de la mente del fiscal que someter á crítica de ninguna clase la doctrina establecida en repetidos casos por la Sala á quien tiene el honor de dirigirse. Esa doctrina, á la que el ministerio público prestó su leal concurso y su adhesión, merece el más profundo respeto; antes, por el contrario, el fiscal entiende desprenderse de ella una provechosa enseñanza.

El Tribunal Supremo, constituido en la cumbre de la jerarquía judicial, ha hecho siempre uso de su inapelable potestad, con tanta altura de miras y un espíritu tan de equidad, que ha sabido en cada momento satisfacer todas las necesidades sociales á que afectan sus resoluciones, acallando los recelos de intereses opuestos y convirtiéndose en poderoso elemento del progreso, de orden y de paz. Sus resoluciones se adaptan, con sabio y discreta solicitud, á cada circunstancia y á cada época, que es la manera de hacer atractiva y amable la justicia.

Puede, pues, el Tribunal Supremo interpretar el texto legal en el sentido en que hace el presente lo ha hecho, y puede en lo sucesivo rectificarse su juicio sin menoscabo ni perjuicio de la justicia y de la equidad, si estima que ésta y aquélla aconsejan fortalecer lo que está amenazado de grave quebranto.

Cuando la patria sostiene á larga distancia lucha titánica y heróica en defensa de su honor y su derecho; cuando dos guerras coloniales exigen esfuerzos sobre humanos en hombres y dinero; cuando circunstancias extremas demandan el sacrificio de todos, y cuando los sagrados intereses de la nación se pone enteró al ejército, cuyo deudor y cuya disciplina le han de conducir á la victoria, atacar á determinadas clases de ese ejército, concitar los ánimos del pobre soldado que lleva la parte más ruda de la pelea, contra ciertos organismos, suponiéndole víctima de negligencia y de explotaciones incalificables, es algo más que una simple injusticia, sin otra trascendencia que herir susceptibilidades; es mucho más que eso: es un verdadero ataque á la disciplina militar; es dar armas á los enemigos de España; es mermar la fuerza y el prestigio de un ejército en campaña.

El fiscal ni remotamente vislumbra razón alguna que le haga vacilar en sus convicciones. El delito por su naturaleza, por su tendencia, por su objeto y por los efectos que está destinado a producir, es privativa y esencialmente militar y se halla fuera del alcance y jurisdicción de los tribunales ordinarios, sin que la circunstancia de haberse cometido por medio de la prensa varíe su configuración y su estructura jurídica, á no ser que perdiste pretenda tal suma de inmunidades y de privilegios no consignados en parte alguna.

Nada tan funesto y deplorable como que la reputación de un general en jefe de un ejército en campaña, el crédito de los institutos militares que le auxilian, la subordinación y la disciplina de los que han de obedecer, que den á merced de extraviós periodísticos, inspirados en noticias anónimas para el público y que sólo sirven para sembrar temibles desconfianzas y recelos que pueden enervar al admirável esfuerzo que ante propies y extensos desarrollos en estos momentos la nación española.

Los insurrectos abandonaron nueve muertos, ochenta armamentos y 28 caballos.

Guerrilla de María Cristina, emboscada, ha salido un muerto, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintín, conducidas y pretendidas por el cañonero *Delgado*, desembarcaron en Punta Caribe, destruyeron la capitanía de la partida de Cruz y hicieron á este diez muertos, destruyendo salinas.

Vientisés presentados. — Ahumada.

Habana 20.—General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde San José de Lajás me encarga diga á V. E. sale hoy á dirigir operaciones en provincias Habana y Matanzas. — Ahumada.

Encuentros

Habana 20.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas de Balile y guerrilla de Limonar destruyeron los campamentos de las partidas de Zamora y Acosta, alcanzándolas en Benigno.

Les insurrectos abandonaron nueve muertos, ochenta armamentos y 28 caballos.

Guerrilla de María Cristina, emboscada, ha salido un muerto, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintín, conducidas y pretendidas por el cañonero *Delgado*, desembarcaron en Punta Caribe, destruyeron la capitanía de la partida de Cruz y hicieron á este diez muertos, destruyendo salinas.

Vientisés presentados. — Ahumada.

La zafra

Además de hacerse la zafra en las provincias de Pinar del Río, como anunciamos, han comenzado también las operaciones de la molienda en las provincias de la Habana y Matanzas.

El «Ciudad de Cádiz»

Ha zarpare del puerto de la Habana rumbo á la Península el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Indulto

Para solemnizar el santo del Rey el general Weyler mandará que sean puestos en libertad provisional los detenidos por causas relacionadas con la rebelión, pero de poca gravedad.

Este indulto se limita á la provincia de Pinar del Río y se funda en el favorable resultado de las operaciones en dicha provincia.

Máximo Gómez

El periódico *Le Temps*, de París, publica un telegrama dirigido desde Nueva York por Estrada Palma al doctor Betances, anunciando que el generalísimo Máximo Gómez marcha hacia Occidente al frente de su ejército, decidido á conquistar la completa independencia de la isla de Cuba.

Noticia no confirmada

Se defienden varias opiniones acerca de la operación emprendida por las lanchas cañoneras *Relámpago* y *Centinela* en el río Cauto, y hallamos en *La Unión Católica* esta noticia:

«Aunque desconfiamos de la exactitud de la noticia, la consignamos á título de información.

Dice que se va á instruir sumaria contra las autoridades marítimas de Cuba que ordenaron la salida de las cañoneras *Relámpago* y *Centinela* á proteger el fuerte mencionado ayer en los cablesgramas oficiales, sin tener en cuenta las condiciones de ambas lanchas y lo muy escaso de sus tripulaciones para prestar servicio tan importante cual el que se les confió.»

Ayer mañana firmó S. M. la Reina los siguientes decretos:

De Marina.—Nombrando comandante del acorazado *Oquendo* al capitán de navío don Juan Lazaga.

Del crucero *Conde Venadito* al capitán de fragata D. Enrique Ramos Azeffraga.

Del yate *Urania* á D. José Siderach y del crucero *Navarra* á D. Esteban Arriaga.

Además firmó dos decretos de propuestas de cruces por méritos de guerra.

De Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel D. José Marina Vega, por méritos de guerra.

Idem al empleo de general de brigada al coronel D. José Palacios y Corral.

Proponiendo para varias recompensas á jefes y capitaines por distintas acciones y ser-

vicios de campaña prestados en la isla de Cuba.

Idem id. para varios jefes y oficiales por méritos de guerra en Filipinas.

Autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para que adquiera por gestión directa y en subasta dos generadores y una máquina de vapor.

Autorizando á la misma fábrica para que contrate con la casa Breguet, de París, la trasmisión de fuerza eléctrica para el taller de cajas de dicho establecimiento.

Idem á la fábrica de artillería de Trubia para que adquiera 3.000 quintales métricos de hierro de ver.

Proponiendo el cambio de destino de dos coronel y un teniente coronel del arma de artillería; D. Teodoro Bermúdez destinado al parque de Ceuta y D. Aureliano Benítez y Manuel al de Cádiz.

Al parque de Bilbao va el teniente coronel D. Enrique Losada por traslado á Madrid de D. Vicente Sanchis.

De provincias

Telegramas oficiales

Más bombas.—Tren descarrilado.

Motín grave

Barcelona 20.—En el mismo sitio donde se encontraron ayer las dos bombas, se han descubierto hoy otras seis de la misma forma y dimensiones al escavar el terreno.

La policía judicial y la gubernativa siguen

haciendo pesquisas.

Palencia 20.—El tren número 61 correo de Santander descarriló en el kilómetro 262 por separarse los raios á consecuencia del temporal, no habiendo ocurrido desgracias personales. Salió de Palencia un tren para hacer tránsito que se verificó sin novedad, saliendo el tren á las doce y diez de esta tarde para Santander.

Albacete 20.—En el pueblo de Villamala se produjo ayer un motín á causa de la detención de un sujeto por haber lesionado á otro.

El pueblo pedía su encarcelación, la separación del secretario, la del médico y amenazaban con incendiar la casa ayuntamiento donde está el juzgado municipal; si no se destruyan las actuaciones contra el detenido.

Consiguieron poner en libertad al indicado sujeto, pues las autoridades no pudieron resistir ante tales amenazas.

El orden se restableció con la llegada de Guardia civil.

El juzgado instruye diligencias.

LA GUERRA EN CUBA

Informes oficiales

Habana 19.—Madrid 20.—General segundo

cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde San José de Lajás me encarga diga á V. E. sale hoy á dirigir operaciones en provincias Habana y Matanzas. — Ahumada.

Encuentros

Habana 20.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas de Balile y guerrilla de Limonar destruyeron los campamentos de las partidas

